JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veintinueve (29) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control:	Ejecutivo
Radicación:	70-001-33-33-003-**2016-00006** 00
Demandante:	**Oscar de Jesús Calderón Carvajal**
Demandado:	**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – U.G.P.P.-**

ASUNTO: *Fija fecha para Audiencia Inicial*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE**:

Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia de inicial que se realizará el día veinte (20) de febrero de dos mil dieciocho (2018) a partir de las 8:30 a.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS
Juez